

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX — N° 5985
EDICION DE 10 PAGINAS
Aparece los días hábiles

MIERCOLES, SETIEMBRE 30 DE 1959

COMUNICACION

ASUNTOS

SALTA

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nro. 1805
Reg. Nacional de la Propiedad
Intelectual Nro. 607688

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:

7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Gobernador de la Provincia
SR. BERNARDINO BIELLA
Vicegobernador de la Provincia
Ing. **JOSE DIONICIO GUZMAN**
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública
Sr. **JULIO A. BARBARAN ALVARADO**
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Ing. **PEDRO JOSE PERETTI**
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública
Dr. **BELISARIO SANTIAGO CASTRO**

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. **JUAN RAYMUNDO ARIAS**

Director

Art. 4º.— Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º.— La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º.— SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º.— Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º.— Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º.— VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º.— El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º.— Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4514, del 21 de Enero de 1959.

DECRETO N° 4717, del 31 de Enero de 1959.

A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	"	2.00
" atrasado de más de un año	"	4.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción Mensual	\$	20.00
" Trimestral	"	40.00
" Semestral	"	70.00
" Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

- 1º) Si ocupa menos de un cuarto $\frac{1}{4}$ de página \$ 31.—
- 2º) De más de un cuarto y hasta media $\frac{1}{2}$ página " 54.—
- 3º) De más de media y hasta 1 página " 90.—
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00
Poseción treintaial y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00
Edictos de mina	180.00	12.00				
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra	
Balances	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 4595 — Solicitado por José Vilte — Expte. Nº 3083—V.....	2900
Nº 4594 — Solicitado por Néstor Armando José Torres — Expte. Nº 2937—T.....	2900
Nº 4586 — Solicitado por Celestino Corrêa — Expte. Nº 2891—C.....	2900
Nº 4578 — Solicitado por José Celestino Zuleta — Expediente Nº 3135—Z.....	2900
Nº 4500 — s. por Jorge Sanmillán Arias— Exp. Nº 3140—S.....	2900
Nº 4497 — s. por Ramón De Vita— Exp. 3179—D.....	2900
Nº 4404 — Presentado por Raúl Escottorín — Expte. Nº 3082—E.....	2900

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 4592 — Agua y Energía Eléctrica — Lic. Públ. Nº 80j59	2900 al 2901
Nº 4549 — Ministerio de Economía, F. y O. Públicas — Dirección de Arquitectura de la Provincia — Adjudicación y construcción de obras	2901
Nº 4544 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 564	2901
Nº 4511 — Administración Gral. de Aguas de Salta— contratación obra Nº 604	2901
Nº 4497 — Administración Gral. de Aguas de Salta— contratación de la obra 624—	2901
Nº 4495 — Administración Gral. de Aguas de Salta—instalación de redes	2901
Nº 4488 — Del Instituto Nacional de Salud Mental Nº 1j60	2901

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 4589 — s. por José Delfín Zambrano, Luis María Lucas Zambrano y Rafael Arturo Zambrano	2901
Nº 4559 — s. por Saturnino Garnica	2901
Nº 4558 — s. por Anaéleto Choque	2901
Nº 4557 — s. por Rosa Aguirre de Abán	2901
Nº 4518 — s. por Alejandro Chocobar	2901 al 2902
Nº 4517 — s. por Maximiliano Mamani	2902

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 4599 — Banco de Préstamos y Asistencia Social — Fólizos vencidas	2902
Nº 4546 — Por Julio Rodríguez y Arturo Salvatierra — Juicio: Banco Industrial vs. Juan Miguel Tassier	2902

SECCION JUDICIAL

SUGERORIOS:

Nº 4564 — De don Salvador o José Salvador Moreno	2902
Nº 4555 — De don Leopoldo Terrones y de doña María Riera de Terrones	2902
Nº 4522 — De doña Evangelista Pitta de Lavilla o Pita de Lavilla	2902
Nº 4521 — De don Rufino Quiróz	2902
Nº 4512 — De doña Margarita Sangregorio de Muñoz	2902
Nº 4508 — De don José Francisco o Francisco Chocobar	2902
Nº 4505 — De don Palomino Venancio, Eloísa Burgos de Palomino y Mercedes Palomino de Corbalán	2902
Nº 4499 — De don Florencio Avalos o Abalos	2902
Nº 4468 — De don Luis Almaraz y de doña Julia Valdez de Almaraz	2902
Nº 4460 — De don Maximiano Armando Frías	2902
Nº 4457 — De don Máximo Ventecol	2902
Nº 4456 — De don Demetrio Guitian	2902
Nº 4446 — De don José de Abasolo y Luna o José Abasolo y Luna	2902
Nº 4445 — De don Celedonio Firme y de doña Tomasa Flores de Firme	2902
Nº 4444 — De doña Rosa Arias de Martínez o Francisca Rosa Arias de Martínez o Francisca Regalibay o Regaliba de Martínez	2902
Nº 4432 — De Nora Susana Ferretti de Klose	2902
Nº 4429 — De don Leandro González y de doña Martina Pérez de González	2902
Nº 4407 — De don Pascual Moreno	2902 al 2903
Nº 4374 — De don Ángel Sánchez o Ángel Victoriano Sánchez	2903
Nº 4373 — De don Juan o Juan B. o Juan Bautista Arismendi o Arismendi y de doña María Rosario Arismendi o Arismendi	2903

PAGINAS

Nº 4372 — De doña Norberta Chavarría de Aguilera y Matías o Matías Lucindo Aguilera	2903
Nº 4361 — De don Marcelino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque.	2903
Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento.	2903
Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos.	2903
Nº 4346 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester.	2903
Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jalit o Jalith o Jalith Abraham	2903
Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macca.	2903
Nº 4326 — De doña Leonor Alarcón	2903
Nº 4329 — De don Julian Galo Soria	2903

TESTAMENTARIO:

Nº 4469 — De don Bartolomé Ortega Duarte	2903
Nº 4492 — De don Ramón Colque o Celestino Ramón Colque o Celestino R. Colque.	2903
Nº 4428 — De doña María Francisca Catalina Ortiz de Pereyra Rozas o María Fanny Ortiz de Pereyra Rozas o Fanny Ortiz de Pereyra Rozas.	2903

REMATES JUDICIALES:

Nº 4593 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Adolfo Arias Linares vs. Miguel D. Suárez	2903
Nº 4597 — Por Julio César Herrera — Juicio: Giménez Juan Pedro vs. José N. Carrizo	2903
Nº 4596 — Por Julio César Herrera — Juicio: Antonio Fernández vs. Pacheco Pedro y Lugones Juan Carlos	2903
Nº 4583 — Por José Abdo — Juicio: Serrano Juan y Violeta del Huerto Bejarano de Conde vs. City Bar	2903
Nº 4582 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Benigna Medrano de Sarmiento vs. Romano Zandanel	2903 al 294
Nº 4577 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Julio Pizzetti vs. Juan Roberto Salinas	2904
Nº 4568 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Gilberto Zilli vs. César Aguirre y Yone C. de Aguirre	2904
Nº 4563 — Por Julio César Herrera — Juicio: Saicha José Domingo vs. Alvarez Luis Alfonso	2904
Nº 4560 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Cuba Carnelo José vs. Leonidas Batache	2904
Nº 4552 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Manuel Inés Luis Lajad vs. Pierino Chierici	2904
Nº 4543 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Ceferino Rábago vs. Francisco Mamani	2904
Nº 4536 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Sucesorio de José Martínez y de Secundina Flores de Martínez ..	2904
Nº 4527 — Por: José Alberto Cornejo — Juicio: Manufactura de Tabacos Particulares V. F. Greco S. A. vs. Jaime Durán	
Nº 4526 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Juan José Figueroa vs. Pierino Chierici.	2904
Nº 4490 — Por Julio César Herrera — Juicio: Puca, Tomasa Vilte de vs. Salustiano Puea	2904
Lino Villagrán	2905
Nº 4476 — Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Ríos Julio vs. Tirao Juan F.	2905
S. R. L.	2905

CITACION A JUICIO:

Nº 4581 — Roberto Miguel Escalada.	2905
Nº 4580 — Placencia Dora Zulema Calvente de vs. Moisso y Cía. Roldán Amado Anlogio y Roldán Eloisa Claramonte de ..	2905
Nº 4498 — Bono Vicente vs. Toledo Gregoria	2905
Nº 4449 — D. Trigve Thon vs. D. Jens Jacobsen	2905
Nº 4425 — Posesión treintañal pedida por Eulogia Lezcano de Barroso.	2905

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 4534 — Deducida por Manuel Antonio Sánchez	2905
Nº 4496 — Deducida por Amado Daud.	2905

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 4585 — Eloina C. Ibáñez de Pipino vs. Jenó Dory y Enríqueta Trautenberg	2905
--	------

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 4507 — Promovido por Justo Elías Velarde	2905
---	------

EDICTO DE QUIEBRA:

Nº 4550 — Mocchi Nélida Ranglon de	2905 al 2906
Nº 4510 — Chelela Eduardo	2906

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 4562 — Mukdise y Cía. S. R. L.	2906
--	------

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 4584 — Deva Singh vende a Ambrosio Sarries	2906
---	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 4593 — Centro Comercial Sirio de Campo Santo, para el día 12 de octubre	2906
Nº 4591 — Tiro Federal Argentino de Rosario de la Frontera, para el día 15 de octubre	2906
Nº 4535 — Destilerías Bodegas y Viñedos "José Coll", para el día 30 del corriente	2906
Nº 4504 — Zenta S. A. para el día 30 del cte.	2906

AVISOS:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	2906
-----------------------------------	------

AVISO A LOS SUSCRIPTORES	
--------------------------------	--

EDICTOS DE MINAS

Nº 4595 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicadas en el Departamento de Rosario de Lerma, presentada por el señor José Vilte, en expediente número 3083—V el día treinta de Marzo de 1959 a horas once y cincuenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de partida la casa de Adrián Sumbayne que se encuentra a la orilla del arroyo Rosales a más o menos 3.000 mts. de la confluencia con el Río Toro, en el Dpto. de Rosario de Lerma, se miden 2.000 metros en línea recta al Sud y se encuentra el punto A.— Desde este punto se miden 5.000 metros al Oeste y se encuentra el punto B.— Desde este punto se miden 4.000 metros al Norte y se encuentra el punto C. desde éste se miden 5.000 metros al Este y se encuentra el punto D, y desde este punto se miden 2.000 metros al Sud para encontrar el punto de partida y cerrar el polígono de la superficie solicitada.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, abril 27 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Setiembre 9 de 1959.
MANUEL A. J. FUEMBUENA, Escribano Secretario.

e) 30-9 al 14-10-59.

Nº 4594 — Solicitud de permiso de cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de La Poma, presentada por el señor Néstor Armando José Torres en expediente número 2937—T el día primero de Octubre de 1958 a horas once y veinticinco minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia la cumbre del cerro Saladillo, desde allí se miden 2.000 metros al Oeste, 10.000 metros al Sur, 2.000 metros al Este y 10.000 metros al Norte cerrando el perímetro.— La zona peticionada resulta superpuesta al punto de manifestación de descubrimiento de la Mina Cº Saladillo Expte. 196.676—T—58.— A lo que se proveyó.— Salta, mayo 5 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Artículo 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Setiembre 1º de 1959.
ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario.

e) 30-9 al 14-10-59.

Nº 4586 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de San Carlos presentada por el Señor Celestino Correa en Expediente número 2891—C el día primero de Agosto de 1958 a horas nueve.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como pun-

to de referencia la cumbre de la Loma Colorada y se miden 2.500 metros al Oeste hasta el punto de partida desde el cual se miden 2.000 metros al Norte, 5.000 metros al Este, 4.000 metros al Sud, 5.000 metros al Oeste y por último 2.000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— La zona peticionada resulta superpuesta en 100 has al cateo expte. 2592—C—57 y al punto de manifestación de descubrimiento de la mina Eudocia, expte. Nº 2579—C—57.— A lo que se proveyó.— Salta, Julio 6 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.—

SALTA, Setiembre 28 de 1959.

Manuel A. J. Fuembuena — Esc. Secr.

e) 29/9 al 13/10/59

Nº 4578 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y Segunda Categoría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el Departamento de Cafayate presentada por el señor José Celestino Zuleta en Expediente número 3135—Z el día primero de Junio de 1959 a horas nueve y quince minutos.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia El Morro y se mide 2.500 metros en línea recta al este donde se denominará Punto de Partida, se mide 2.000 metros al sud, 4.000 metros al este, 5.000 metros al norte, 4.000 metros al oeste y 3.000 metros al sud para cerrar la superficie solicitada.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, Setiembre 9 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.—
SALTA, Setiembre 25 de 1959.
Manuel A. J. Fuembuena — Esc. Secretario.

e) 28/9 al 9/10/59

Nº 4500 — Solicitud de permiso de cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría, en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Jorge Sanmillán Arias, en expediente número 3140—S el día nueve de Junio de 1959, a horas once y cuarenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: como punto de referencia se toma, la cumbre del Cerro "Barrialito" y se miden 2.500 metros al norte, hasta el punto de partida desde el cual se miden 2.000 mts. al este, 5.000 metros al sud, 4.000 metros al oeste, 5.000 metros al norte y por último, 2.000 metros al este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, agosto 6 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Agosto 31 de 1959.

ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario.

e) 17 al 30/9/59.

Nº 4482 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de La Viña, presentada por el señor José Te-Vita, en expediente número 3176—D el día tres de Julio de 1959, a horas nueve y veinticinco minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Punto de Referencia Cerro Sunchal siguiendo 3 kms. al Sud y desde allí 4 kms. al Oeste para llegar al punto de Partida (A) 5 kms. al Sud (B).— Luego 4 kms. al Oeste (C) desde allí 5 kms. al Norte (D) y cerrando el rectángulo 4 kms. al Este (A).— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, 24 de Agosto de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.
MANUEL A. J. FUEMBUENA, Escribano Secretario.

e) 16 al 29-9-59.

Nº 4404 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Rosario de Lerma, presentada por el señor Raúl Escottorín en expediente número 3082—E, el día diecinueve de Marzo de 1959, a horas once y treinta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto de referencia, que a vez en el punto de

partida, el puente (centro) existente sobre el Río Corralito en el lugar denominado Peñas Bayas, donde se encuentra el Campamento de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, y se medirán 2.000 metros al Norte, 4.000 metros al Este, 5.000 metros al Sud, 4.000 metros al Oeste y por último 3.000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. El punto de partida estará en la confluencia de los Ríos Puyil y Manzano y desde allí se

mede 3.700 mts. con azimut 81º y de ese punto medido 4.000 metros al Norte y desde allí 5.000 mts. al Este para luego medir 4.000 mts. al Sud y por último, 5.000 mts. al Oeste para llegar al punto de partida.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó.— Salta, 8 de julio de 1959. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y

fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, agosto 21 de 1959.

Roberto A. de los Rios

Secretario

e) 28/9 al 9/10/59

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 4592 — AGUA Y ENERGIA ELECTRICA POSTERGACION LICITACION PUBLICA Nº 80/59 — CONSTRUCCIÓN LINEA DE TRANS MISION DE 132 KW. ENRE SALTA Y CAMPO SANTO.—

Comuníquese a los interesados que por Resolución Nº 2402/59, se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 80/59, para el 30 de Noviembre de 1959 a las 12 horas Talleres y Suministros, Lavalle-1554/6 — Capital Federal.

Italo Angel Rizzi — Ing. Civil — Subgerente de Talleres y Suministros.

e) 30/9 al 6/10/59

Nº 4549 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA — SALTA.

Obras a realizarse según Convenio suscripto entre el Gobierno de la Provincia y el Consejo Nacional de Educación;

Convócase a Licitación Pública para la adjudicación y construcción, por el Sistema de Precios Unitarios y Ajuste Alzado de las siguientes Obras:

Escuela Nacional Nº 30: El Algarrobal — Departamento de Anta; Presup. Oficial: \$ 951.173.10 m/n.

Escuela Nacional Nº 75: La Poma — Departamento La Poma; Presupuesto Oficial: \$ 950.181.11 m/n.

Escuela Nacional Nº 83: Santa Rosa — Departamento San Carlos; Presupuesto Oficial: \$ 993.385.64 m/n.

Escuela Nacional Nº 200: Hickman — Departamento San Martín; Presupuesto Oficial: \$ 1.125.355.18 m/n.

Escuela Nacional Nº 33 — Campo Durán — Departamento San Martín; Presupuesto Oficial: \$ 1.036.365.61 m/n.

Escuela Nacional Nº 207 — Colonia Neuro-psiquiátrica — Departamento Rosario de Lerma; Presupuesto Oficial: \$ 991.735.15 m/n.

Escuela Nacional Nº 378 — El Naranjo — Departamento Rosario de la Frontera; Presupuesto Oficial: \$ 995.557.98 m/n.

Escuela Nacional Nº 376 — La Sillita — Rosario de Lerma — Presupuesto Oficial: \$ 1.751.308.30 m/n.

La apertura de las Propuestas se llevará a cabo el día 13 de Octubre a las 9 horas para las Escuelas Nos. 30; 75; 83; 200. A las 11 horas para las Escuelas Nos. 83; 207; 378 y 376, en la Sede de la Dirección, en donde los Legajos Técnicos respectivos pueden ser consultados sin cargo o adquiridos al precio de \$ 300, los legajos correspondientes a las Escuelas Nos. 30, 75, 83, 207 y 378; y al precio de \$ 500, los legajos correspondientes a las Escuelas Nos. 200, 33 y 376; de 8 a 12 horas los días laborables.

En todos los casos las Propuestas deberán hacerse en forma individual, para cada una de las Obras.

Ing. HIPOLITO FERNANDEZ, Director.— PEDRO ANDRES ARRANZ, Secretario General.

e) 23-9 al 14/10/59.

Nº 4544 — YACIUNTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACION PUBLICA YS. 564.

“Llámase a Licitación Pública YS. Nº 564 para la construcción de enfermería y casa para médico en Campamento Aguaray, Salta, en su apertura se efectuará el día 8 de Octubre del corriente año, a horas nueve, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte Campamento Vespuccio (Salta).

Los interesados, podrán efectuar sus consultas y solicitar los pliegos de condiciones correspondientes y planos respectivos, previo pago de m/n. 340.— en la mencionada Oficina de esta Administración, y en la Representación Legal de Y. P. F., sita en Deán Funes Nº 8, Salta”.

Administrador del Yac. Norte

e) 23-9 al 6/10/59.

Nº 4511 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

Convócase a Licitación Pública para el día 28 de Octubre ó siguiente si fuera feriado, a horas 11, para la contratación de la Obra Nº 604: “Red de Distribución Cafayate y Línea de Transmisión Central Río Chuscha, Cafayate”, que cuenta con un presupuesto oficial

de \$ 13.871.136.05 m/n. (Trece Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Ciento Treinta y Seis Pesos con 05/100 M/Nacional).

Los pliegos de condiciones respectivos podrán ser consultados sin cargo ó retirados de Contaduría (Sec. Facturado) de la A.C.A.S., San Luis Nº 52, previo pago de la suma de \$ 1.000.— m/n. (Un mil pesos m/nacional).

SALTA, Setiembre de 1959.

La Administración General

e) 18/9 al 8/10/59.

Nº 4497 — M. E. F. y O. P. — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA
A V I S O

Convócase a Licitación Pública para el día 27 de octubre próximo ó siguiente si fuera feriado a horas 11, para la contratación de la Obra Nº 624: Red de Distribución Energía Eléctrica en Rosario de la Frontera, que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 12.416.624,25 m/n. (Doce Millones Cuatrocientos Dieciséis Mil Seiscientos Veinticuatro Pesos con 25/100 M/Nacional).

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán ser consultados sin cargo ó retirados de Contaduría (Secc. Facturado), de la A.G.A.S., San Luis 52, previo pago de la suma de \$ 1.000 m/n. (Un mil pesos m/nacional).

SALTA, Setiembre de 1959.

La Administración General

e) 17/9 al 7/10/59.

Nº 4495 — M. E. F. y O. P. — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA
A V I S O

Convócase a Licitación Pública para el día 26 de Octubre próximo ó siguiente si fuera feriado, a horas 11, para la adquisición de 42 transformadores, destinados a las instalaciones de redes de distribución de energía eléctrica a las localidades de Rosario de la Frontera, Tartagal y Cafayate, cuyo presupuesto aproximado ha sido calculado en \$ 7.935.000.— m/n. (Siete Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil Pesos M/Nacional).

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán ser consultados sin cargo ó adquiridos en Contaduría (Secc. Facturado), de la A.G.A.S., San Luis 52, previo pago de la suma de \$ 1.000.— m/n. (Un mil pesos m/nacional).

SALTA, Setiembre de 1959.

La Administración General.

e) 17/9 al 7/10/59.

Nº 4488 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL — EXPEDIENTE Nº 2.666/59 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 1/60 para el día 2/10/59 a las catorce horas, para contratar la adquisición de alimentos en general, con destino a los establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, manente y a Perpetuidad, una superficie de 2,5000 Has del inmueble “La Florida”, catastro Nº 189, ubicado en el Departamento de Molinos. — En época de estiaje, tendrá derecho a un turno de 14 horas en un ciclo de 11 días con todo el caudal de la acequia San Isidro.

SALTA.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

e) 25/9 al 8/10/59

EDICTOS CITATORIOS

Nº 4589 — REF: Expte. Nº 14089/48.— s. r. p. 146/2.—

—EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JOSIE DELFIN ZAMBRANO, LUIS MARIA LUCAS ZAMBRANO y RAFAEL ARTURO ZAMBRANO tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,05 l/segundo, a derivar del río Arenales (márgen derecha) por el acueducto de

denominado Hoyos y Guines, carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 2 Has., del inmueble “Villa Viecita”, catastro Nº 3516; ubicado en el Partido de Vejarde, Departamento Capital. — En época de estiaje, tendrá derecho a derivar un caudal equivalente a 0,5/13 avas partes del caudal del río Arenales con un turno de 24 horas en un ciclo de 30 días con utilización el día 14 de cada mes.—

SALTA

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 29/9 al 13/10/59

Nº 4559 — REF: EXPTE. Nº 14181/48-bis. s. r. p. 145/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Saturnino Garnica tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,21 l/segundo, a derivar del río Calchaquí (márgen derecha), carácter Permo de medio día (12 horas) en un ciclo de cada 11 días con todo el caudal de la acequia El Colte.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

e) 25/9 al 8/10/59

Nº 4558 — REF: EXPTE. Nº 14414/48. — s. r. p. 145/2.

EDICTO CITATORIO

Los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Anacleto Choque tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,351 l/segundo, a derivar del río Calchaquí (márgen izquierda), carácter Per-

manente y a Perpetuidad, una superficie de 0,6699 Has., del inmueble “Tunal”, catastro Nº 140, ubicado en Seclantás, Departamento de Molinos. — En época de estiaje, tendrá derecho a un turno de 6 horas en un ciclo de 11 días con todo el caudal de la acequia El Colte.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

e) 25/9 al 8/10/59

Nº 4557 — REF: EXPTE. 14209/48. — s. r. p. 145/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Rosa Aguirre de Aban tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,393 l/segundo, a derivar del Río Calchaquí (márgen izquierda), carácter Per-

manente y a Perpetuidad, una superficie de 0,7500 Has., del inmueble “Chorro”, catastro Nº 43, ubicado en Seclantás, Departamento de Molinos. — En estiaje, tendrá derecho a un turno para cubrir las necesidades del período 1º de noviembre de 1959 al 31 de abril de 1960. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas-Sección Licitaciones Públicas -Callao 1337- 3er. Piso -Capital, debiendo dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia.— El Director de Administración.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1959.

e) 16 al 29-9-59.

Nº 4518 — REF: EXPETE. Nº 11340/48 y agdo. 1828/Ch/58. — s. r. p. 144/2. —

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Alejandro Chocobar tiene solicitado reconocimiento de concesión de

agua pública para irrigar con una dotación de 2,10 l/segundo, a derivar del Arroyo El Chorro (márgen derecha), mediante la acequia co-

munera denominada La Zanja, carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 4 Has., del inmueble “Las Zanjitas”, catastro Nº 258, ubicado en el Partido de Escoipe, Departamento Chichana. — En estiaje, tendrá un tur-

No de 1- día y 1- noche con todo el caudal del Arroyo El Chorro los días 24 de cada mes.

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 21/9 al 21/10/59

Nº 4517 — REF: EXPTE. Nº 3196[M]59. — s. i. aguas Privadas. — 1442.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que Maximiliano Mamaní tiene solicitado inscripción como privadas las fuentes que nacen y mueren en el fundo denominado "Malcante" catastro Nº 104, en el lugar llamado Cerro Negro, ubicado en el Partido de Escoipe, Departamento de Chacoana.

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 21/9 al 21/10/59

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 4599 — Banco de Préstamos y Asistencia Social. — Remate Administrativo. — 8 y 9 de octubre de 1959 a hs. 18.30

POLIZAS COMPRENDIDAS: Las emitidas hasta el 30 de abril de 1959, con vencimiento al 31 de julio de 1959.

EXHIBICION: 5, 6 y 7 de octubre de 18.30 a 20 horas".

e) 30-9 al 2-10-59

Nº 4546 — ORDEN DEL BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. — REMATE ADMINISTRATIVO.

El día 9 de Octubre de 1959 a las 11 horas en Santa Fe 166, Salta, Remataremos públicamente, en un solo lote, con BASE de \$ 45.000.— dinero de contado, y en el estado que actualmente se encuentran. Un locomóvil "ADVANCE" de 70 H. P. Nº 79 (10717), alta y baja presión. Se encuentra en Paraguay 418, Tartagal.

Un motor a vapor "CASE" Nº 1561 G. de 50 H. P. aproximadamente. Se encuentra en la finca "El Cevilar" a 40 km. de Tartagal.

Una sierra circular, sistema americano, sin Nº, con sierra de 1m. 40, eje acero sobre cojinetes a bolillas, polea a movimiento del carro, avance progresivo adelante, y rápido de retroceso; carro de 5 m/ de madera y columnas de enganche. Se encuentra en Bolivia esquina Cornejo, Tartagal.

Una sierra tipo Santiagueño, sin marca, con eje acero sobre cojinetes a bolillas, banco madera dura de 14 m/ de largo. Torno para accionar cable, y armazón para arrimar madera. Una sierra circular despuntadora, sin marca, eje acero sobre cojinetes a bolillas, hoja de 90 lb con mesa madera dura. Un eje transmisión de 6 m/ largo y 60 m/m diámetro con 3 poleas de hierro sobre cojinetes a fricción.

Una zorra madera dura sobre ejes tipo decauville. Un carro guinche ruedas 1 in 20 construcción metálica para levantar rollos. Este conjunto se encuentra en playa del F. Carril en estación Coronel Cornejo.

En el acto del remate el comprador abonará el 30 ojo como seña y la comisión de adelanta. El saldo al ser aprobado el remate. Ordena Banco Industrial de la República Argentina, en el expediente "Banco Industrial vs. Juan Miguel Tassier".

JULIO RODRIGUEZ — ARTURO SALVATERRA, Martilleros. Públicos.

e) 23-9 al 6/10/59.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 4564 — El señor Juez, en lo Civil y Comercial Primera Instancia Cuarta Nominación

de la Provincia, cita por treinta días a herederos y acreedores de Salvador o José Salvador Moreno.

Salta, Setiembre 22 de 1959.
Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario
e) 25/9 al 6/11/59

Nº 4555- EDICTO SUCESORIO —

EL Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte -Orán-, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Leopoldo Ferrones y doña María Riera de Ferrones.

San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 20 de 1959. —

Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario
e) 24-9 al 15-11-59

Nº 4522 — SUCESORIO: — José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Evangelista Pitta de Lavilla o Pita de Lavilla, por edictos que se publicaran en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, agosto 4 de 1959.
Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario interino
e) 21/9 al 21/11/59

Nº 4521 — SUCESORIO: — El Señor Juez Civil y Comercial, 2ª Nominación cita por treinta días bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de Rufino Quiroz. — Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, 20 de marzo de 1959
Anibal Urribarri Escribano Secretario
e) 21/9 al 2/11/59

Nº 4512 — EDICTO SUCESORIO.
El Dr. Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Sud —Metán—, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Margarita Sangregorio de Muñoz.

Metán, 16 de Setiembre de 1959.
Dr. MANUEL ALBERTO CARRIER, Juez.
Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Secretario.
e) 18/9 al 30/10/59.

Nº 4508 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de José Francisco o Francisco Chocobar.

Salta, Julio 16 de 1959.
WALDEMAR A. SIMESIEN, Escribano Secretario.
e) 18/9 al 30/10/59.

Nº 4505 — SUCESORIO: — Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito —Sud— Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Palomino Venancio, Eloísa Burgos de Palomino y Mercedes Palomino de Corbalán.

Metán, 21 de Agosto de 1959.
Dr. GUILLERMO R. USANDIVARAS POSSE, Secretario.
e) 17/9 al 29/10/59.

Nº 4499 — El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Florencio Avalos o Abalos.

Salta, Setiembre 7 de 1959.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 17/9 al 29/10/59.

Nº 4468 — SUCESORIO.
El Sr. Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luis Almaraz y Julia Valdez de Almaraz. — ANIBAL URIBARRI, Secretario.
Salta, 31 de Agosto de 1959.
e) 10/9 al 26/10/59.

Nº 4460 — El señor Juez Civil y Comercial de 5ta. Nominación Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de Maximiliano Armando Frias. — Salta, 3 de septiembre de 1959.

Waldemar A. Simesen Escribano Secretario
e) 8/9 al 22/10/59

Nº 4457 — SUCESORIO: El Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Máximo Ventecol. — Salta, 27 de agosto de 1959. — Manuel Mogro Moreno Secretario
e) 7/9 al 21/10/59

Nº 4456 — EDICTOS;
El Señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Antonio José Gómez Augier, cita y emplaza a acreedores y herederos de don Demetrio Guítian por el término de treinta días. — Salta, 3 de setiembre de 1959.
Waldemar A. Simesen Escribano Secretario
e) 7/9 al 21/10/59

Nº 4446 — EDICTOS: El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de don José de Abasolo y Luna o José Abasolo y Luna. —
SALTA, 6 de mayo de 1959.
Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 4/9 al 20/10/59

Nº 4445 — EDICTOS: El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Celedonio Firme y de doña Tomasa Flores de Firme. —
SALTA, 26 de mayo de 1959.
Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 4/9 al 20/10/59

Nº 4444 — El Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación Civil y Comercial de la Provincia, cita y emplaza a herederos y acreedores de Rosa Arias de Martínez o Francisca Rosa Arias de Martínez o Francisca Regalibay o Regaliba de Martínez, por el término de treinta días. —
SALTA, 26 de agosto de 1959.
Eloísa G. Aguilar — Secretaria del Juzgado 1ra. Nom. Civ. y Com
e) 4/9 al 20/10/59

Nº 4432 — SUCESORIO: — El señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Nora Susana Ferretti de Klose, emplazándolos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 31 de agosto de 1959. — Manuel Mogro Moreno, secretario.
e) 2-9 al 16-10-59.

Nº 4429 — SUCESORIO — El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Leandro González y de doña Martina Pérez de González. — Salta, agosto 27 de 1959.
DR. MANUEL MOGRO MORENO, secretario
e) 1º-9 al 15-10-59

Nº 4407 — EDICTOS: — El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo

Civil y Comercial a cargo del Dr. Adolfo Domingo Torino cita y emplaza a herederos y acreedores de don Pascual Moreno por el término de ley. — Salta, 5 de agosto de 1959.
Agustín Escalada Yriondo Secretario
e) 31/8 al 14/10/59

Nº 4374 — SUCESORIO. — Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Sur Metán, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don Angel Sanchez o Angel Victoriano Sanchez. — Metán 21 de agosto de 1959.
Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse Secretario
e) 25/8 al 7/10/59

Nº 4373 — SUCESORIO: — Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Sur Metán, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don Juan o Juan Bautista Arismendi o Arysmendi de doña María Rosario Arismendi o Arysmendi. — Metán agosto 21 de 1959.
Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse Secretario
e) 25-8 al 7/10/59

Nº 4372 — SUCESORIO: — Sr. Juez Civil y Comercial 5ª Nominación cita y emplaza herederos y acreedores Norberta Chavarría de Aguilera y Matías ó Matías Lucindo Aguilera. — Salta, agosto 24 de 1959.
Waldemar A. Simesen Secretario
e) 25-8 al 7/10/59

Nº 4361 — EDICTO — El señor juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Marcelino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. — Secretaría 8 de noviembre de 1957. — AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, secretario.
e) 21-8 al 5-10-59

Nº 4360 — El señor juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial, de 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. — Salta, 11 de agosto de 1959.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, secretario.
e) 21-8 al 5-10-59

Nº 4358 — EDICTO. — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial, a cargo del doctor Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de Juan Manuel Ramos. — Salta, agosto de 1959.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, secretario
e) 21-8 al 5-10-59

Nº 4346 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª. Nominación C. y C., cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester para que hagan valer sus derechos en autos, si lo tuvieran.
Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.
Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario Interino
e) 20/8 al 2/10/59

Nº 4343 — SUCESORIO: — El Dr. S. Ernesto Yazle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Yamil Jalit, o Jalit, o Jalith, o Jalith Abraham.
San Ramón de la Nueva Orán, 7 de Agosto de 1959.
Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario
e) 20/8 al 2/10/59

Nº 4329 — SUCESORIO. — Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días

a herederos y acreedores de Julián Galo Soria. Metán, provincia de Salta, Agosto 12 de 1959.
Dr. GUILLERMO R. USANDIVARAS POSSE, Secretario.

e) 18-8 al 30-9-59.

Nº 4339 — El Sr. Juez de 3ª. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi. — Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño. — SALTA, Agosto 14 de 1959.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario.

e) 19/8 al 1º/10/59

Nº 4326 — EDICTO: El Sr. Juez Primera Instancia, Tercera Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Leonor Alarcón, para que hagan valer sus derechos. Salta, Agosto 10 de 1959.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 18-8 al 30-9-59.

TESTAMENTARIO:

Nº 4428 — EDICTO: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación Dr. Antonio José Gómez Augier, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña María Francisca Catalina Ortíz de Pereyra Rosas ó María Fanni Ortíz de Pereyra Rosas ó Fanni Ortíz de Pereyra Rozas, juicio TESTAMENTARIO, por treinta días. — SALTA, 31 de Agosto de 1959. — Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario
e) 1º/9 al 15/10/59

Nº 4392 — TESTAMENTARIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. en Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ramón Colque o Celestino Ramón Colque o Celestino R. Colque, bajo apercibimiento de ley. — SALTA, Agosto 25 de 1959. — Agustín Escalada Yriondo — Secretario.
e) 27/8 al 7/10/59.

Nº 4469 — TESTAMENTARIO: — Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Bartolomé Ortega Duarte.
Salta, Agosto 5 de 1959.
e) 10/9 al 26/10/59.

Nº 4469 — TESTAMENTARIO: — Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Bartolomé Ortega Duarte.
Salta, Agosto 5 de 1959.
e) 10/9 al 26/10/59.

Nº 4469 — TESTAMENTARIO: — Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Bartolomé Ortega Duarte.
Salta, Agosto 5 de 1959.
e) 10/9 al 26/10/59.

Nº 4469 — TESTAMENTARIO: — Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Bartolomé Ortega Duarte.
Salta, Agosto 5 de 1959.
e) 10/9 al 26/10/59.

REMATES JUDICIALES

Nº 4598 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Varios — SIN BASE.

El día 2 de Octubre de 1959 a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169 — Ciudad, remataré, SIN BASE, Dinero de contado, un mostrador de madera de 3.50 m. de largo por 1.— mts. de alto, regular estado; 39 chapas de zinc de diferentes medidas, deterioradas; 35 envases vacíos de cerveza; y 43 cajones de cervezas con sus envases, en mal estado, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Antonio Baltazar Castillo, domiciliado en Mitre 1201 — Ciudad, don de pueden ser revisados. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución de Sentencia — Adolfo Arias Linares vs. Miguel D. Suárez, Expte. Nº 23.663/59". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — e) 30/9 al 2/10/59.

Nº 4597 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Inmueble en Metán — BASE \$ 7.800 — MON. NAC.

El día 12 de Noviembre de 1959, a horas 17,

en mi escritorio de calle Urquiza 326 de esta ciudad remataré con la base de Siete Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional, o sea el equivalente a las dos terceras partes de su avaluación fiscal, un Inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en calle Córdoba esquina Sarmiento de la ciudad de Metán, Provincia de Salta. Corresponde esta propiedad al señor José Navar Carrizo, por título que se registra al folio 179, asiento 2 del libro 4, del R. I. de Metán Nomenclatura Catastral — Catastro Nº 431 Sección B, manzana 9, parcela 1. — Medidas Frente 32,47 mts., Fondo 43,30 mts. — Límites: Norte: Calle Córdoba; Este: calle Sarmiento; Sud: con propiedad del Sr. Osvaldo Sierra y Oeste: con propiedad del Sr. Francisco Menier. — ORDENA el Excmo. Tribunal del Trabajo en los autos caratulados: "Cobro de Salarios ó Indemnizaciones por despido y falta de pre-aviso — GIMENEZ, Juan Pedro vs. José N. CARRIZO — Expte. Nº 1068153" El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio de adquisición como seña y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Informe: JULIO CESAR HERRERA — Martillero Público — Urquiza 326 — Teléf. 5803 — SALTA.

e) 30/9 al 11/11/59

Nº 4596 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — UNA COCINA MARCA "CAS FER".

El 14 de Octubre de 1959, a horas 17, en Urquiza 326, Ciudad, remataré una Cocina, marca CAS FER, modelo "A" común, de dos quemadores y horno, a gota Nº 106.863. — BASE \$ 1.590. — M/N. — Exhibición: Caseros 667, Ciudad. — Seña el 40 o/o en el acto. — Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en ejecución Prendaria — Antonio Fernández vs. Faheco, Pedro y Lugoñes, Juan Carlos — Expediente Nº 611/58. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente (Art. 31 de la Ley 12.962). — Fracasado el primer remate el bien saldrá SIN BASE a los quince minutos siguientes.

e) 30-9 al 2-10-59.

Nº 4583 — POR: JOSE ABDO. Judicial — Una Heladera Comercial — SIN BASE.

El día 30 de Setiembre de 1959, a horas 11, en mi escritorio Caseros 306 de esta Ciudad, remataré SIN BASE, una heladera comercial de seis puertas, marca "Frigidaire" equipo "Westinghouse" en funcionamiento y que se encuentra a la vista de los interesados en el local "City Bar" calle España y Mitre de esta ciudad. — Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación; en el juicio caratulado "Ejecutivo" SERRANO Juan y Violeta del Huerto Bejarano de Conde vs. City Bar Expte. Nº 23.422/59. — Seña el 30% en el acto del remate y saldo una vez aprobado el mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — José Abdo — Martillero Público — Caseros Nº 306 — CIUDAD. — e) 29/9 al 1º/10/59

Nº 4582 — Por: José Alberto Cornejo. — Judicial — Torno "CATITA" — SIN BASE

El día 9 de Octubre de 1959, a las 18 horas en mi escritorio: Deán Funes 169 — Ciudad, remataré, SIN BASE, un torno mecánico marca "CATITA" Nº 4-112 el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Juan R. Flores, domiciliado en Beigrano Nº 1295 — Ciudad, donde puede ser revisado. — El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr.

Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva (Hoy ejecutivo) — Benigna Medrano de Sarmiento vs. Romano Zandanel, Expte. N° 38.516/58" Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 6 días en Boletín Oficial y El Intransigente. —
e) 28/9 al 5/10/59

N° 4577 — Por: Adolfo A. Sylvester Judicial Crédito Hipotecario — Sin Base.

El día 9 de Noviembre de 1959, a horas 18, en Caseros 396 de esta Ciudad, venderé en pública subasta, al contado y sin base, un crédito hipotecario que tiene don Juan Roberto Salinas como acreedor, contra don Santos Boteri, correspondiente a una finca ubicada en la 2a. Sección del Departamento de Anta, de esta Provincia, cuyo título y gravamen se encuentra inscripto al folio 498, asiento n° 15, del libro 4 R. I. de Anta, crédito de plazo vencido por un total de \$ 38.000, correspondiendo

al deudor señor S. Boteri abonar su tercera parte. — Crédito embargado por el Sr. Julio Pizetti por \$ 11.700 m/n. — Señala 30% a cuenta de la compra. — Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio N° 19.019 "Ordinario: Cumplimiento de contrato — Julio Pizetti vs. Juan Roberto Salinas". — Comisión de Arancel a cargo del comprador. — Publicación: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 2 días en "El Intransigente". — Adolfo A. Sylvester — Martillero Público.
e) 28/9 al 9/11/59

N° 4568 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — HELADERA FAMILIAR — BASE \$ 6.488.

EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1959 A LAS 18. — HORAS, en mi escritorio: Deán Funes 169. Ciudad, Rematarse, con la Base de Seis Mil Cuatrocientos Ocho y Ocho Pesos Moneda Nacional, Una heladera eléctrica marca "DARKEL", modelo 1957, de 9 pies cúbicos, con congelador horizontal, n° 12.699, la que se encuentra en poder del suscripto martillero, donde puede ser revisada los días hábiles de 16. — a 19. — horas. — El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la Causa. — Ordena Sr. Juez Primera Instancia Segunda Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo. — Gilberto Zilli vs. César Aguirre y Yone C. de Aguirre, Expte. N° 27.504/59". Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 25 al 29/9/59.

N° 4563 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — Un automóvil marca "Nash" mod. 1936 Base \$ 46.194,20.
El día 9 de octubre de 1959, a horas 17, en mi escritorio de calle Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la Base de Cuarenta y Seis Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos Con Veinte Centavos Moneda Nacional (\$ 46.194,20 m/n.), Un Automóvil, marca NASH — Modelo 1936 — motor C.E. N° 4659, en el estado en que se encuentra. — El vehículo a subastarse puede ser revisado por los interesados en el taller mecánico de calle Almirante Brown N° 56 de esta ciudad. — Ordena el Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civ. y Com. 3° Nominación en los autos: "Ejecución Prendaria — Saicha, José Domingo vs. Alvarez, Luis Alfonso — Expte. N° 20863/59". — El comprador abonará en el acto del remate el 20% del precio como señal y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por seis días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno (Art. 31 de la Ley 12.982). — Informe: Julio César Herrera — Martillero Público — Urquiza 326 Teléf. 5803 — Salta.
e) 25/9 al 2/10/59

N° 4560 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL. — AUTOMOVIL MARCA BUICK, MODELO 1936.

SIN BASE.
El 30 de setiembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio Preparación Vía Ejecutiva Cuba Carmelo José vs. Leonidas Batache procederé a vender, sin base dinero de contado, un automóvil mar Buick modelo 1936 en poder del depositario judicial Carmelo J. Cuba, Pasaje Cornejo 369- Ciudad. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.
e) 25/9 al 19/10/59

N° 4552 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — BASE \$ 129.333,32 INMUEBLES EN ESTA CIUDAD

El día 15 de octubre de 1959, a las 18, en mi escritorio: Deán Funes 169, ciudad, REMATARE, con la base en conjunto de Ciento veintinueve mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y dos centavos moneda nacional, los inmuebles que se mencionan a continuación:

a) Inmueble ubicado en calle Urquiza esquina Agustín Usandivaras, designado como lote N° 1 de la manzana "F" del plano 1692. Mide 9,50 metros de frente sobre calle A. Usandivaras por 23 metros de fondo sobre calle Urquiza. Superficie 212,25 metros² ded. Ochava. Limitada al Norte calle Urquiza; al Este calle Agustín Usandivaras; al sud lote 2 y al Oeste lote 28. Título registrado al tomo 335 asiento 1 del libro 146 de R. I. de la Capital. Nomenclatura Catastral: Partida N° 28.122, Sección L. Manzana 15ª. Parcela 1, valor fiscal \$ 800.

b) Inmueble ubicado en calle Agustín Usandivaras, entre las de Urquiza y Pasaje Yapeyú, designado como lote N° 3 de la Manzana "F" del plano 1692. Mide 9,50 metros de frente a calle Agustín Usandivaras por 23 metros de fondo. Superficie 218,50 mts.² distante 19 metros de la esquina Urquiza y Agustín Usandivaras. Limita al Norte lote 2; al Este calle Urquiza; al Sud lote 4 y al Oeste parte del lote 28. Título registrado a folio 172, asiento 1 del libro 222 de R. I. Capital. Nomenclatura Catastral Partida N-28.124. Sección L, Manzana 15ª, Parcela 3. Valor fiscal \$ 700.

El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación C. y C., en juicio. "Ejecución Hipotecaria — MANUEL INES LUIS LAJAD vs. PIERINO CHIERICI, Expte. N° 27.503-59". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en el BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño" y 5 días en "El Intransigente".
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, secretario.
e) 24-9 al 15-10-59

N° 4543 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 4.466,66 M/N.

El día 14 de Octubre, de 1959, a horas 18, en Caseros N° 396 de esta Ciudad, venderé en pública subasta, al contado, y con la BASE de \$ 4.466,66 m/n. o sean las dos terceras partes de su evaluación fiscal, un inmueble ubicado, en Pasaje Gral. Abregú esquina Junfú de esta Ciudad, designado como lote 27 de la manzana 142, b, del plano N° 859 de la Dirección General de Inmuebles, con los siguientes límites: Norte, Pasaje Gral. Abregú; Este, calle Junfú; Sud, lote 28; y Oeste, lote 52. — Título a folio 303, asiento 1 del libro 111 R. I. Capital; Catastro N° 11.946. — Superficie: 303 mts.² con 2 cms.2. — En el acto del remate el comprador abonará el 30% de señal y a cuenta de la compra. — Ordena el señor Juez de Paz Letrado n° 1 de la Provincia, en juicio n° 1798 "Ejecutivo — Ceferino Rábago vs. Fran-

isco Mamaní". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos 15 días en Boletín Oficial y "El Intransigente". —

SALTA, 21 de Setiembre de 1959.
Miguel Angel Casale — Secretario.
e) 28/9 al 14/10/59

N° 4536 — POR JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO JUDICIAL

FINCA "LAS ARCAS" PARTIDO DE QUEBRADA DEL TORO DEPARTAMENTO DE ROSARIO DE LERMA DE ESTA PROVINCIA DE SALTA. — BASE \$ 11.466.

El día 5 de noviembre de 1959, a horas 18 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE: Con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea \$ 11.466 m/n. el inmueble denominado finca "Las Arcas" situado en el partido de quebrada del Toro Dpto. de Rosario de Lerma de esta Provincia de Salta que mide aproximadamente 2.500 metros de Sud a Norte por 5.000 metros de Este a Oeste y Limita: — Norte con parte de la que fuera finca "Las Arcas" hoy de Demetrio Gutiérrez Oeste, con una cumbre alta de la serranía que colinda con Fabio y Gregorio Sulca y Este con herederos del Dr. Juan Solá limitando el arroyo de "Las Arcas. — Mejoras: — La finca cuenta con 5 potreros cultivados con alfalfa maíz cebada y otras forrajeras, cercados, con alambrados pircas y tapiales. — Construcciones: — 1) Una casa de tres habitaciones galería y cocina actualmente funciona la Escuela Nacional N°

254. — 2) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina de adobe. — 3) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina — 4) Casa de una habitación y una cocina en mal estado. Riego: — Son utilizadas las aguas del río "Las Arcas sin turno ni caudal determinado. — Catastro: N° 319 del Dpto. de Rosario de Lerma pvcia. de Salta. — TITULO: Anotado al folio 376 asiento 458 del libro "E" de títulos de Rosario de Lerma. — Ordena el Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial en los autos, "SUCESORIO DE José Martínez y de Secundina Flores de Martínez" Expte. N° 14721/45 — En el acto de remate el 30% del precio como señal y a cuenta del mismo. EDICTOS: — Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en el Intransigente Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público
e) 22/9 al 3/11/59

N° 4527 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: — 2 LOTES DE TERRENOS BASE \$ 2.866,66 El Día 14 de Octubre de 1959 a las 18. — Horas, en mi escritorio: Deán Funes 169- ciudad, Rematarse, con la Base de Dos Mil Ochocientos Sesenta y Seis pesos con Seenta y Seis Ctvos. M/Nacional, o sean las dos terceras partes de su evaluación fiscal, dos lotes de terrenos contiguos, designados con los Nros. 19 y 20 de la Manzana 47 y ubicados en calle Manuel Anzoátegui entre las de Junfú y República de Siria. — Miden 28— mts. de frente por 48— mts. de fondo. — Superficie 1.344. mts.², distante 28.— mts. de la Esquina República de Siria y M. Anzoátegui. — Limita al Norte lote 18; al Sud calle M. Anzoátegui; al Este lote 21 y al Oeste lote 18. — Nomenclatura Catastral: Partida N° 3123- Sección G. Manzana 5- Parcela 6. Valor fiscal \$ 4.300. Título registrado al folio 135 asiento 1- del libro 35 de R. de I. de la Capital. — El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobadas la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C., en juicio: "Embargo Preventivo — Manufactura de Tabacos Particular V. F. Grego S. A. vs. Jaime Durán, Expte. N° 20.004/58". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.
e) 21/9 al 9/10/59

Nº 4526 -- POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: -- COMPRESOR DE AIRES SIN BASE EL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 1959 a las 18. --Horas, en mi escritorio: Deán Funes 169- ciudad, Remataré, SIN BASE, Un compresor de aires marca "MUR", Industria Argentina, de 50 libras, nº 30.691, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Pierino Chierici, domiciliado en Urquiza Nº 2511 Ciudad, donde puede ser revisado por los interesados. -- El comprador entregará en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa. -- Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo -- Juan José Figueroa VS. Pierino Chierici, Expte. Nº 3746/59". -- Comisión de arancel a cargo del comprador -- Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 21 al 30/9.59

Nº 4490 -- Por: JULIO CESAR HERRERA -- JUDICIAL -- DERECHOS Y ACCIONES -- SIN BASE.

El 8 de Octubre de 1959, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE y al mejor postor los derechos y acciones que le corresponden al demandado señor Salustiano Victorino Puca, en el inmueble ubicado en calle Ayacucho 871 de esta ciudad, con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo. -- Medidas según catastro: frente 10,20 mts. por 29,20 mts. en ambos costados. -- Superficie total 293,73 m2. -- Linderos: Norte: con propiedad de Laureano Martínez; Sud: con propiedad de Antonio Díaz; Este: con propiedad de Julia A. de Rodríguez y Oeste: con calle Ayacucho. -- Nomenclatura Catastral: Catastro Nº 19.541 -- Circunscripción I -- Sección 1ª -- Parcela 15 -- Manzana 60 c. -- Títulos registrados al folio 411, asiento 331 del libro 16 de Promesas de Venta. -- Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, en los autos: "Alimentos -- Puca, Tomasa Vilte de vs. Salustiano Puca -- Expte. Nº 18.537/56". -- El comprador abonará en el acto del remate el 30 o/o del precio de adquisición en concepto de señal y a cuenta del mismo. -- Comisión de arancel a cargo del comprador. -- Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Tribuno. -- Julio César Herrera, Martillero Público, Urquiza 326, Teléf. 5803, Ciudad.
e) 16/9 al 6/10/59

Nº 4376 -- Por: ARTURO SALVATIERRA -- JUDICIAL.

El día 6 de Octubre de 1959 a las 17 horas, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado, y le dan sus títulos en la finca "Sala Vieja" o "Población", ubicada en el partido de San José de Orquera, Departamento de Metán, de esta Provincia, comprendida dentro de los siguientes límites: Este. Río Pasaje; Sud, dueños desconocidos; Oeste y Norte, terrenos de Eduardo Escudero. Título: folio 38 asiento 3 libro 7. R. de I. Metán. -- Señal 20 o/o a cuenta del precio de venta. -- Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C. y C. en autos: Antonio Mena vs. Rafael M. Saravia. -- Embargo preventivo. -- Comisión de arancel a cargo del comprador. -- Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.
e) 25-8 al 7-10-59.

CITACIONES A JUICIO

Nº 4580 -- EDICTO CITATORIO:

El Dr. Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito -- Sud Metán; en los autos caratulados "Plasencia Dora Zelma Calvente de vs. Moisso y Cía. Roldán Amado, Eulogio y Roldán Eloísa Claramonte de

División de Condominio" Expte. Nº 107, dispone citar a la demandada señora Eloísa Claramonte de Roldán, por edictos que se publicarán durante veinte días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (art. 90 del C. de Proc.). -- Dr. Guillermo Usandivaras Posse -- Secretario
e) 28/9 al 26/10/59

Nº 4581 -- CITACION:

En juicio "Ausencia con presunción de fallecimiento de don Roberto Miguel Escalada" Expediente Nº 27444/59 el Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial de la Provincia cita a don Roberto Miguel Escalada por el término de seis meses a comparecer de acuerdo artículo 115 Código Civil; habiéndosele designado representante al señor Defensor de Pobres y Ausentes. --
SALTA, Junio 19 de 1959.
Anibal Urribarri -- Escribano Secretario
e) 28/9/59.

Nº 4493 -- CITACION A JUICIO. --

Adolfo D. Torino Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a doña Gregoria Toledo por el término de veinte días (20) para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Bono Vicente vs. Toledo Gregoria -- Divorcio, Tenencia de Hijos", Expte. Nº 21078, bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad-litem al señor Defensor de Pobres y Ausentes. --
SALTA, Setiembre 1 de 1959
Waldemar A. Simesen -- Escribano Secretario
e) 17/9 al 15/10/59

Nº 4449 -- El Señor Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación Dr. José Ricardo Vidal Frías cita y emplaza por el término de veinte días a D. Jens Jacobsen para que comparezca a estar en derecho en el juicio que por rescisión de contrato le ha promovido D. Trigue Thon, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. --
SALTA, 5 de Agosto de 1959.
Manuel Mogro Moreno -- Secretario
e) 4/9 al 5/10/59.

Nº 4425 -- CITACION A JUICIO -- El señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. en juicio Nº 10.606 caratulado "Posesión Treintañal pedida por Eulogia Lezcano de Barroso", cita a los herederos de don Pedro Barroso para que se presenten a juicio a hacer valer sus derechos. Publicación 20 días en BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño". Lo que el suscripto secretario hace saber. Salta, agosto 20 de 1959.
AGUSTÍN ESCALADA YRIONDO, secretario.
e) 1º-9 al 15-10-59

POSESION TREINTAÑAL

Nº 4534 -- POSESION TREINTAÑAL:
El Señor Juez 1ª Instancia Civil 4ª Nominación, cita por treinta días a interesados en la posesión treintañal deducida por Manuel Antonio Sanchez sobre estancia "EL DURAZNO", ubicada en partido Animán, departamento San Carlos, que mide 2500 metros norte a sud por 10.000 metros este a oeste, con superficie aproximada 2500 hectáreas y limitada: norte: finca "Carahuasi", de sucesión Aquino, ante Rivero; sud finca "Potrerillo, de sucesión José Coll, antes de Fernández; este finca "La Falda", de José Goll, antes de Wencelao Plaza, más antes de Brígida Bravo de Bravo y Pedro Sanchez y anteriormente de Clemente Sanchez, y oeste finca "La Hollada" de Bernabé López, antes de Dominga Mamani. -- Catastro Nº 702. -- Salta, Agosto 19 de 1959.
Dr Manuel Mogro Moreno -- Secretario
e) 22/9 al 3/11/59

Nº 4496 -- POSESORJO: S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia, en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte -- Orán --, cita por veinte

veces a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Orán en calle 25 de Mayo entre Cnel. Egües y Güemes, con una extensión de 41,54 metros de frente por 63,51 de fondo; parcela 2: Manzana 108 Sección 6ª; Catastro Nº 380. --

Límites: al Norte: propiedad de Robustiano Manero; al Sud: propiedad de Daniel A. Coto y Gloria y Francisco G. Tosoni; al Este: calle 25 de Mayo; al Oeste: propiedad de Elvira y Alberto Tosoni. -- Juicio Posesión Treintañal deducido por Amado Daud, lo que el suscrito hace saber a sus efectos.

San Ramón de la Nueva Orán, 11 de Setiembre de 1959.
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.

e) 17/9 al 15/10/59.

NOTIFICACION DE SENTENCIA. --

Nº 4585 -- NOTIFICACION DE SENTENCIA
A los Sres. Jenio Dory y Enriqueta Trautenberg. -- Haga saber a Uds. que en la ejecución hipotecaria que les sigue doña Eloísa C. Ibañez de Pipino, en Exp. Nº 4233/1959, el Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación

de esta Ciudad, Dr. Antonio J. Gómez Augier, ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Salta, 24 de Setiembre de 1959. -- AUTOS Y VISTOS. -- Esta ejecución expediente Nº 4233/59, promovida por Eloísa C. Ibañez de Pipino vs. Jenio Dory y Enriqueta Trautenberg. -- CONSIDERANDO: FALLO: I)

Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Victor Ibañez en su carácter de abogado patrocinante de la actora en la suma de SEIS MIL QUI-

NIENTOS VEINTINUEVE pesos moneda nacional (\$ 6.529). -- II) Notifíquese la presente resolución por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y otro que el actor proponga. -- III) Cópiese, notifíquese A. J. GOMEZ AUGIER". --

Lo que el suscripto Secretario Waldemar Simesen, de primera Instancia, quinta Nominación hace saber. --

SALTA, Setiembre 28 de 1959. --
Waldemar A. Simesen -- Escribano Secretario
e) 29/9 al 1º/10/59

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 4507 -- Antonio Gómez Augier, Juez del Juzgado de Quinta Nominación Civil y Comercial, en juicio de "Deslinde, Mensura y Amojonamiento, promovido por Don Justo Elías Velarde, del inmueble ubicado en El Partido de Pifos, Departamento de Anta, denominado "Alto Alegre" ó Saucedo-Bajada. -- Colindando, al Norte con fracción de la misma finca, Saucedo-Bajada", que le fuera adjudicada en el juicio sucesorio de Tránsito Pérez de Rodríguez a Faustina Rodríguez de Silva; por el Sud, fracción adjudicada en el mismo juicio sucesorio a Ángel Mariano Pérez; al Este, con propiedad de Orellana García y al Oeste, con el Río Pasaje; ordena, se practiquen las operaciones por el Ingeniero Luis López, citándose por treinta días a los colindantes, en Boletín Oficial y Foro Salteño, para que en tales operaciones, se presenten a ejercitar sus derechos.
Salta, Setiembre 16 de 1959.

WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.

e) 18/9 al 30/10/59.

EDICTOS DE QUIEBRA

Nº 4550 -- EDICTO -- El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte -- Orán en el Expte. Nº 148/59: "MOCHEL, NELIDA RAN-

ACION DE — CONVOCATORIA DE ACREE-
DORES", se hace saber que se ha dictado la
siguiente resolución: "San Ramón de la Nueva
Orán, Julio 22 de 1959.— Y VISTO: El pedido
formulado a fs. 57 de este expediente N° 148/
59, caratulado, "Convocatoria de Acreedores —
Mocchi, Néilda Rangión de" y encontrándose
reunidos los requisitos exigidos por la ley, RE-
SUELVO: 1º) Admitir la solicitud presentada
y declarar abierto el juicio de convocación de
acreedores de doña Néilda Rangión de Mocchi
2º) Fijar el plazo de cuarenta días para que
los acreedores presenten al Síndico los títulos
justificativos de sus créditos.— 3º) Señalar
la audiencia del día quince de Septiembre pró-
ximo, a horas nueve, para que tenga lugar la
reunión de acreedores, los que deberán ser ci-
tados bajo la prevención de que la audiencia
se celebrará con los que concurren, cualquie-
ra sea su número.— Se hace saber que lo dis-
puesto en este inciso ha sido modificado por de-
creto de fecha 11 de Agosto, en la siguiente
forma: VISTO: Lo solicitado, y por la razón
señalada, prorrogase para el día cinco de Oc-
tubre próximo a horas nueve, la audiencia a que
se refiere el inciso 3º del auto de fs. 15, a los
mismos efectos.— Publíquese nuevos edictos
por el término de ley.—

Ai "otrosí digo": exhórtese en la forma solici-
tada.— Dr. S. Ernesto Yazlle.— 4º) Ordenar
la inmediata intervención de la contabilidad de
la peticionante.— Comisionase a tal fin al se-
ñor Juez de Paz, P. 6 S. de Colonia Santa Rosa
el que deberá dar cumplimiento a lo dispuesto
por el inciso 4º del artículo 13 de la Ley 11.
719.— A tal efecto librese el correspondiente
oficio.— 5º) Publíquese el presente auto du-
rante ocho días en los diarios Boletín Oficial
y El Intransigente.— 6º) A los efectos de prac-
ticar el sorteo del Síndico que actuará en este
juicio, señálase la audiencia del día veintisiete
del corriente mes, a horas diez.— 7º) Exhór-
tense a los demás Juzgados de la Provincia ha-
ciéndoles saber que la iniciación de este juicio
y solicitándoles la remisión de los expedientes
en que la deudora sea parte.— 8º) Cópiese re-
gístrese, repóngase y notifíquese.— Dr. S. Er-
nesto Yazlle.— Juez de 1ra. Instancia en lo Ci-
vil y Comercial.— Se hace saber que ha resul-
tado designado Síndico el Contador Público se-
ñor Juan Hugo Valencia, con domicilio en ca-
lle Pellegrini N° 144 de la Ciudad de Orán.—
San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 13 de
1959.—
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
e) 23/9 al 2/10/59

N° 4510 — EDICTOS:
El Sr. Juez de Primera Instancia, Segunda
Nombración, en lo Comercial, en los autos:
"Chelela Eduardo — Quiebra", con fecha 5 de
febrero de 1959, ha resuelto: I) Declarar en
estado de quiebra a don Eduardo Chelela, co-
merciante con negocio de almacén en la calle
Zuviría 255 de esta ciudad; II) Fijar como
fecha provisoria de cesación de pagos el 2
de Octubre de 1958; III) Ordenar la retención
de la correspondencia epistolar y telegráfica
del fallido, la que deberá ser abierta en su
presencia, o por el Juez, en su ausencia a fin
de entregarle la que fuere puramente perso-
nal, a cuyo fin oficiase a la Dirección de Co-
rreos y Telecomunicaciones; IV) Intímase a to-
dos los que tengan bienes y documentos del
fallido para que lo pongan a disposición del
Síndico bajo penas y responsabilidades que

correspondan; V) Prohibir hacer pagos o en-
tregas al fallido, so pena, a los que lo hicie-
ren, de no quedar exonerados en virtud de
dichos pagos o entregas, de las obligaciones
que tengan pendientes a favor de la masa;
VI) Proceder por el Síndico y el Actuario a
la ocupación de los bienes, libros y papeles per-
tenecientes al fallido, bajo inventario, de con-
formidad al art. 73 de la Ley de Quiebras;
VII) Ordenar la inhibición general del fallido,
a cuyo fin oficiase a la Dirección General de
Inmuebles; VIII) Fijar un plazo de treinta
días a partir del 3 de setiembre de 1959 para

que los acreedores presenten al Síndico los
documentos justificativos de sus créditos; IX)
De acuerdo a Resolución del 3 de setiembre
de 1959 señálase audiencia para el día 13 de
octubre de 1959 a horas nueve, para que tenga
lugar la junta de acreedores, la que se llevará
a cabo con los que concurren a ella, sea
cual fuere su número; X) De conformidad al
sorteo realizado designase Síndico al Conta-
dor Público Francisco Villada, con domicilio
en la calle Florida 559 de esta ciudad; XI)
Cópiese y publíquese edictos durante ocho
días en el Boletín Oficial y El Intransigente.—
Dese intervención al Sr. Fiscal Judicial.— Lo
que el suscripto Secretario hace saber.
Sr. 3, vale.—
e) 18 al 29/9/59.

POSTERGACION DE AUDIENCIAS:

DISOLUCION DE SOCIEDAD

N° 4562 — Con un común acuerdo los compo-
nentes de la razón social MUKDISE Y CIA.
S. R. hacen saber por cinco días han resuelto
disolver la sociedad que tenían para explota-
ción de alcoholes y azúcares haciendo cargo del
activo y pasivo el señor Bahjat Hanna Muk-
dise Oposiciones de Ley en calle Casero 1057 de
esta ciudad donde las partes fijan domicilio.
e) 25/9 al 1º/10/59

VENTA DE NEGOCIO

N° 4584 — Se comunica que el señor Ambrosio
Sarrías ha comprado el Activo y las existen-
cias de Mercaderías que poseía el señor Deva
Singh en su negocio de tienda en el Pueblo de
Campo Santo.— Estando a cargo del señor Deva
Singh el Pasivo que pudiera tener.— Oposi-
ciones a J. E. Castanié, Martillero Público, J.
M. Leguizamón N° 675, Salta.—
e) 29/9 al 5/10/59

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 4593 — CITACION A ASAMBLEA.—
Centro Comercial Sirio — Campo Santo.
De acuerdo al Art. 32 de los estatutos de
este Centro convócase a Asamblea General
Ordinaria para el día 12 de Octubre próximo
a horas 16 en su sede social, para tratar la
siguiente Orden del Día:

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea An-
terior.
- 2º) Memorias Anuales.
- 3º) Balance y Estado de la Caja Social.
- 4º) Modificación del Art. 31.

5º) Renovación total de la Comisión Di-
rectiva.

Rogamos a los Señores Socios puntual a-
sistencia.

RAMON MERLLAN — Presidente.

EDUARDO AMADO — Secretario.

e) 30/9/59.

N° 4591 — "Tiro Federal Argentino" "Rósario
de la Frontera", cita a sus asociados a la A-
samblea General Ordinaria Anual que se rea-
lizará el día 15 de Octubre del corriente año
en casa del Presidente de la Institución don
Manuel R. Velázquez, Radio Estación F. C.,
a horas 19 para dar a conocer memoria y ba-
lance, y elegir nueva Comisión Directiva.
Manuel R. Velázquez — Presidente.
Carlos A. Luna — Secretario.

e) 30/9/59

N° 4535 — ASAMBLEAS: Destilerías, Bode-
gas y Viñedos "JOSE COLL", Industrial, Co-
mercial, Inmobiliaria, Financiera, Sociedad A-
nónima. Convocatoria.

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos
de la Sociedad, se convoca a los señores Ac-
cionistas a la segunda Asamblea General Or-
dinaria que se efectuará el día 30 de Setiem-
bre de 1959 a horas dieciocho en el local so-
cial, calle Córdoba N° 366, de esta Ciudad de
Salta, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración del informe del Directorio,
Inventario y Balance General, Cuadro de
"Ganancias y Pérdidas" y Dictámen del
Síndico, correspondiente al Ejercicio ven-
cido el 30 de Junio ppdo.
- 2º Distribución de Utilidades.
- 3º Fijación de los honorarios del Síndico.
- 4º Elección del Síndico y Síndico Suplente
para el Ejercicio.
- 5º Designación de dos accionistas para firmar
el Acta de esta Asamblea.

Salta, 7 de Setiembre de 1959.

JUAN JOSE COLL, Presidente.— LUIS BAR
TOLETTI, Secretario.

e) 22 al 30/9/59.

N° 4504 — ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ZENTA S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asam-
blea Extraordinaria para el día 30 del corriente
a horas 14 en el local de calle Coronel Egües
esquina 25 de Mayo, Orán con el fin de tratar
el siguiente orden del día:

Cambio de nombre y Reforma de Estatutos.
El Directorio
e) 17/9 al 7/10/59

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLE-
TIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el
mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe
ser controlada por los interesados a fin de
salvar en tiempo oportuno cualquier error en
que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR